



BASES DE CONVOCATORIA PÚBLICA PARA LA SELECCIÓN DE 4 TRABAJADORES/AS DEL PLAN ESPECIAL DE EMPLEO EN ZONAS RURALES DEPRIMIDAS 2021.-

- 1º.- **OBJETO.-** la selección de cuatro trabajadores (3 hombres y 1 mujer), y formación de bolsa de trabajo para futuras contrataciones y/o sustituciones, que habrán de participar en el Proyecto “**Rehabilitación de gradas en Plaza de los Molinicos**”, incluido en el Plan Especial de Empleo para Zonas Rurales Deprimidas para la anualidad 2.021, expediente 02051211D01.
- 2º.- **DURACIÓN Y TIPO DE CONTRATO, JORNADA Y SALARIO.-** Tres meses; Duración determinada de interés social /Fomento del empleo agrario, 37,5 horas semanales. 1.108,33 € trabajador / mes incluida la prorrate de pagas extraordinarias..
- 3º.- **REQUISITOS DE LOS ASPIRANTES.-** Serán requisitos necesarios para participar en el procedimiento de selección:
- Personas desempleadas inscritas provenientes del régimen especial agrario, que tendrán prioridad absoluta en la selección, y, subsidiariamente, peones agrícolas y peones en general, desempleados inscritos en la Oficina de Empleo.
 - Figurar empadronado/a en este Municipio con una antigüedad mínima de 12 meses.
 - No percibir ingresos de ningún tipo, ni pensiones ni prestaciones de cualquier tipo de los sistemas pasivos de la S.S. por importe superior a 430 €, si no se tienen hijos a cargo, salvo los pertenecientes al colectivo prioritario proveniente del sector agrario que sean citados por la Oficina de Empleo.
- 4º.- **SOLICITUDES DE PARTICIPACIÓN EN EL PROCESO SELECTIVO.** Los interesados/as en participar en el proceso selectivo deberán cumplimentar su solicitud utilizando el modelo del Anexo I, y presentarlo en el Registro del Ayuntamiento en los 10 días naturales siguientes a la publicación de las presentes Bases en el Tablón de Edictos de la Sede Electrónica del ayuntamiento de Montealegre del Castillo.
- A la solicitud deberá acompañar la siguiente documentación, siempre que no se haya aportado recientemente con motivo del procedimiento de selección para el plan extraordinario de empleo:
- Informe de Vida Laboral de fecha actual expedida por la S.S. (no es necesaria su presentación si autoriza al Ayuntamiento marcándolo en la solicitud y suministra las claves de la Oficina Virtual de la Consejería de Economía Empresas y Empleo para obtenerlo)
 - Certificado de periodos de inscripción como demandante de empleo de fecha actual (no es necesaria su presentación si autoriza al Ayuntamiento marcándolo en la solicitud y suministra las claves del SEPE para obtenerlo)
 - Certificado de prestaciones de fecha actual (no es necesaria su presentación si autoriza al Ayuntamiento marcándolo en la solicitud y suministra las claves de la Oficina Virtual de la Consejería de Economía Empresas y Empleo para obtenerlo).
- 5º.- **CRITERIOS DE SELECCIÓN.** Tendrán prioridad absoluta en la selección los desempleados/as que, cumpliendo los requisitos de la Base Tercera, provengan del sistema especial agrario por cuenta ajena.





A los demás aspirantes se les aplicará el siguiente **BAREMO**:

01 *Cargas familiares. Por cada hijo a cargo:*

Menor de 16 años ó minusválido..... 2puntos.

Mayor de 16 y menor de 26 años sin ingresos 1 punto

02 *Antigüedad en la inscripción: a partir de 6 meses desde la fecha de inscripción en la Oficina de Empleo: por mes o fracción, con límite de 3 puntos: 0,3 puntos.*

03 *Idoneidad para el puesto de trabajo: entre -3 y 3 puntos.*

04 *Percepción de prestaciones por desempleo, pensiones : por cada mes o fracción que le restaren de prestaciones, con límite de -6 puntos..... -1 puntos.*

05 *Haber participado en algún programa municipal de fomento del empleo en la anualidad 2020 y 2021 -1 punto*

Los posibles empates se dirimirán, en primer lugar por cargas familiares y, de persistir el empate por la fecha de inscripción como desempleado. Se formará una bolsa con los trabajadores no llamados en primera instancia por orden de puntuación descendiente, a efectos de futuras sustituciones y/o contrataciones.

6º.- RENUNCIA Y FALSEAMIENTO DE DATOS:

Los/as candidatos/as que, habiendo sido seleccionados y propuestos para la contratación, renuncien a la misma sin causa de fuerza mayor que lo justifique, serán penalizados con la prohibición de participación en cualquier plan de empleo municipal durante un periodo de 12 meses.

De igual forma se penalizará, previa audiencia ante la Comisión Local de selección, a los que falseen u omitan datos de forma dolosa en el Anexo II.

7ª.- SELECCIÓN DE CANDIDATOS/AS

La selección se llevará a cabo por la Comisión Local de Selección, integrada por personal del Ayuntamiento. Los solicitantes no precisarán asistir a la misma para ser seleccionados.

Montealegre del Castillo, a la fecha de la firma electrónica al margen.

EL ALCALDE.-

Fdo. D. Sinforiano Montes Sánchez





SELLO
Publicado en tablón de edictos
15/07/2021



AYUNTAMIENTO DE MONTEALEGRE DEL CASTILLO

A N E X O N º 01:

MODELO DE SOLICITUD DE PARTICIPACIÓN PLAN ESPECIAL DE EMPLEO EN ZONAS RURALES DEPRIMIDAS 2021.-

D. _____ con D.N.I./C.I.F. N º _____, y domicilio en C/ _____ N º _____, de _____ (_____), con teléfono de contacto N º _____.

EXPONE:

Primero: *Que reúne los requisitos exigidos por la Normativa aplicable a los Planes Especiales de Empleo en Zonas Rurales Deprimidas, y por la Convocatoria pública del Ayuntamiento de 2.021.*

Segundo: *Que deseando participar en la selección de trabajadores para el proyecto "Rehabilitación de gradas en Plaza de los Molinicos"*

DECLARA:

- 1º.- *Que figura inscrito como demandante de Empleo con antigüedad desde el _____.*
 2º.- *Que ha recibido citación de la oficina del SEPE de Almansa (se adjunta)*
 3º.- *Que declara bajo su responsabilidad las siguientes extremos (marcar con una X lo que proceda):*

- Cargas familiares por hijos a su cargo. Número de Hijos y edad:.....
 Participó en algún plan de fomento de empleo en los años 2020 y/o 2021.
 Percibe ingresos de cualquier tipo, (señalar el tipo de ingreso y el número de meses que le resta por percibir). _____

Y acompaña la siguiente documentación:

- *Certificado Prestaciones (O Claves del SEPE para obtenerlo).*
- *Certificado de Periodos de Inscripción como demandante de empleo (O claves de la oficina virtual de la Consejería para obtenerlo)*
- *Informe de Vida Laboral (se puede obtener llamando al 901502050 ó en www.seg-social.es)*

Por el presente autorizo al Ayuntamiento de Montealegre del Castillo a solicitar Certificados de Periodos de Inscripción de prestaciones y vida laboral con las claves que apor to en documento adjunto.

En Montealegre del Castillo, a _____ de _____ de 2.021.
(FIRMA)

De conformidad con lo establecido en la Ley Orgánica nº 15/1999, de Protección de Datos de Carácter Personal, Vd. queda informado/a y consiente expresamente que los datos de carácter personal que proporciona en ésta solicitud, serán incorporados a los ficheros del Ayuntamiento de Montealegre del Castillo (CL Generalísimo, 1 02694 Montealegre del Castillo –Albacete-) para que éste pueda efectuar el tratamiento, automatizado o no, de los mismos con la finalidad de la realización y justificación de la acción ante las entidades cofinanciadoras de la misma, prestando su consentimiento expreso para que dichos datos puedan ser comunicados para su utilización con los fines anteriores a otras Entidades. Así mismo, queda informado que podrá ejercer los **derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición** dirigiéndose a la dirección indicada anteriormente.

SR. ALCALDE-PRESIDENTE DEL AYUNTAMIENTO DE MONTEALEGRE DEL CASTILLO



AYUNTAMIENTO DE MONTEALEGRE DEL CASTILLO

Código Seguro de Verificación: C9AA QVN3 R2N9 RWXT 4PPW

Bases selección PEEZRD 2021

La comprobación de la autenticidad de este documento y otra información está disponible en <https://montealegredelcastillo.sedipualba.es/>

Pág. 3 de 3